

PRESUPUESTO DE GASTOS IMIB 2024				
GASTOS	2023	2024	Variación €	Variación %
RECURSOS HUMANOS	146	196	50	34,25%
I. Gastos de Personal	5.386.371	7.517.278	2.130.907	39,56%
10 ALTOS CARGOS	43.523	43.523	0	0,00%
13 LABORALES	1.759.549	1.910.022	150.473	8,55%
14 OTRO PERSONAL	2.197.534	3.635.547	1.438.013	65,44%
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	75.193	75.193	0	0,00%
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.310.572	1.852.993	542.421	41,39%
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	3.581.013	3.967.213	386.200	10,78%
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	25.995	48.893	22.898	88,09%
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	132.645	148.857	16.212	12,22%
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.381.530	3.669.225	287.695	8,51%
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	40.843	100.238	59.395	145,42%
III. Gastos Financieros	325.379	291.414	-33.965	-10,44%
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	325.379	291.414	-33.965	-10,44%
OPERACIONES CORRIENTES	9.292.763	11.775.905	2.483.142	26,72%
VI. Inversiones Reales	782.000	941.473	159.473	20,39%
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	0	941.473	941.473	#¡DIV/0!
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	782.000	0	-782.000	-100,00%
OPERACIONES DE CAPITAL	782.000	941.473	159.473	20,39%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.074.763	12.717.378	2.642.615	26,23%
IX. Variación de Pasivos Financieros	872.953	872.953	0	0,00%
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	872.953	872.953	0	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	872.953	872.953	0	0,00%
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	10.947.716	13.590.331	2.642.615	24,14%
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	10.947.716	13.590.331	2.642.615	24,14%

PRESUPUESTO DE INGRESOS IMIB 2024				
INGRESOS	2023	2024	Variación €	Variación %
III. Tasas y otros Ingresos	1.642.497	1.911.494	268.997	16,38%
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.642.497	1.911.494	268.997	16,38%
IV. Transferencias Corrientes	7.348.925	9.555.170	2.206.245	30,02%
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	2.330.332	3.766.042	1.435.710	61,61%
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	1.587.608	2.160.072	572.464	36,06%
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	2.191.385	2.203.404	12.019	0,55%
47 DE EMPRESAS PRIVADAS	798.032	766.347	-31.685	-3,97%
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	209.000	250.000	41.000	19,62%
49 DEL EXTERIOR	232.568	409.305	176.737	75,99%
V. Ingresos Patrimoniales	318.118	326.019	7.901	2,48%
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	318.118	326.019	7.901	2,48%
OPERACIONES CORRIENTES	9.309.540	11.792.683	2.483.143	26,67%
VII. Transferencias de Capital	1.654.953	1.814.426	159.473	9,64%
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	587.000	444.246	-142.754	-24,32%
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	872.953	872.953	0	0,00%
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	0	0	0	
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	0	100.000	100.000	
77 DE EMPRESAS PRIVADAS	115.000	207.426	92.426	80,37%
79 DEL EXTERIOR	80.000	189.801	109.801	137,25%
OPERACIONES DE CAPITAL	1.654.953	1.814.426	159.473	9,64%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.964.493	13.607.109	2.642.616	24,10%
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	10.964.493	13.607.109	2.642.616	24,10%
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	10.964.493	13.607.109	2.642.616	24,10%

PLAN ANUAL DE INVERSIONES

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES IMIB 2024				
	2023	2024	Variación €	Variación %
INVERSIONES PLATAFORMAS	169.343	144.110	-25.233	-14,90%
Financiadas con fondos competitivos	100.000		-100.000	
Financiadas con fondos regionales	69.343	144.110	74.767	107,82%
OTRAS INVERSIONES CON CARGO A PROYECTOS ESPECÍFICOS	612.657	797.363	184.706	30,15%
TOTAL INVERSIONES	782.000	941.473	159473	20,39%
<p>Únicamente se realizarán compras de inventariables con fondos que así lo permitan, comprometiéndose el investigador a sufragar los gastos de mantenimiento y reparaciones que estos pudieran ocasionar.</p>				

INGRESOS A DISPOSICIÓN DEL IMIB						
	2023	%	2024		Variación €	Variación %
Aportación SMS personal científico Investigador	1.923.147	60,58%	1.938.308	49,74%	15.161	0,79%
Aportación SMS inventariable plataformas			100.000	2,57%	100.000	
Facturación de plataformas	260.000	8,19%	375.000	9,62%	115.000	44,23%
Facturación plataformas años anteriores			406.944	10,44%	406.944	
Costes indirectos	591.319	18,63%	776.694	19,93%	185.375	31,35%
Costes indirectos FFIS-EECC	300.000	9,45%	300.000	7,70%	0	0,00%
Subvención estatal	100.000	3,15%	0	0,00%	-100.000	-100,00%
TOTAL	3.174.466		3.896.947		722.481	22,76%

GASTOS A DISPOSICIÓN DEL IMIB						
	2023		2024		Variación €	Variación %
PLATAFORMAS	1.343.913	42,34%	1.664.420	42,71%	320.507	23,85%
Personal	909.247		1.092.066		182.819	20,11%
Fungible	153.431		258.400		104.969	68,41%
Servicios	281.235		313.954		32.719	11,63%
PERSONAL INDEFINIDO	835.444	26,32%	1.015.376	26,06%	179.932	21,54%
COFINANCIACIÓN						
CONTRATOS	370.049	11,66%	549.721	14,11%	179.672	48,55%
PLAN PROPIO	200.000	6,30%	300.000	7,70%	100.000	50,00%
OTROS DIRECCIÓN	254.390	8,01%	223.319	5,73%	-31.071	-12,21%
INVENTARIABLE						
PLATAFORMA	70.669	2,23%	144.110	3,70%	73.441	103,92%
INVENTARIABLE						
PLATAFORMA						
COFFINANCIADO POR						
MINISTERIO	100.000	3,15%		0,00%	-100.000	
TOTAL GASTOS	3.174.466		3.896.947		722.481	22,76%

DESGLOSE INVERSIONES AUTORIZADAS A PLATAFORMAS 2024 CON FONDOS PROPIOS					
PLATAFORMA	FINANCIACIÓN				INVERSIÓN A REALIZAR
	2023	2024	Variación €	Variación %	
Biobanco	14.400	10.300	-4.100	-28,47%	Impresora de etiquetas para congelación, Tapa contenedor NL y nevera 4º
Genómica	2.509	11.300	8.791		Termobloque para placas, Optimización base de datos 16S rRNA
Patología	20.334	5.313	-15.021	-73,87%	Armario de seguridad
Sala Blanca	15.426	3.543	-11.883	-77,03%	Endosafe nextgen, conector estéril de tubuladuras con láminas fundidoras, plaquetador aéreo (aerobiocolector de impacto), conector de tubuladuras portátil .
Bioinformática	6.000	6.300	300	5,00%	Equipos informáticos para las plataformas
Animalario	12.000	107.354	95.354	794,62%	Equipamiento pez cebra nueva instalación y stand alones. Carro pienso de animales, Equipo de vasodilatación venosa periférica, Dispensador gema, Estereomicroscopio, Lavadora convencional
TOTAL PLATAFORMAS	69.343	144.110	74.767	107,82%	

MEMORIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La elaboración de los presupuestos del Instituto Murciano de Investigación Pascual Parrilla (en adelante IMIB) se elabora en base a lo acontecido en años anteriores y a la situación actual

Estos se presentan en primer lugar agregando todos los gastos e ingresos procedentes de la actividad del IMIB y a continuación se hace mención a aquellos no vinculados a proyectos concretos, bajo la denominación a disposición del IMIB, por ser estos los que ven afectados más directamente por las decisiones que adoptan los órganos de gobierno..

A. LOS GASTOS

El presupuesto de gastos para el ejercicio 2024 se eleva a 13.590.331 euros lo que supone un incremento de 2.642.615 euros, que porcentualmente significa un 24,14 % más con respecto al ejercicio 2023, como consecuencia del incremento tanto de las operaciones corrientes en 2.483.142 euros (un 26,72% más que el ejercicio anterior) como de las operaciones de capital que lo hacen en 159.473 euros (un 20,39%).

Si analizamos los gastos por capítulos, se observa lo siguiente:

- Gastos de personal. - En el capítulo I se ha incluido la estimación de gastos de personal que tendrá el IMIB y que suponen un incremento de 2.130.907 euros (39,56 %) teniendo en cuenta que:
 - El incremento previsto se corresponde con la subida del 2,00 % sobre la cantidad ya incrementada en 2023, (que no tuvo en cuenta la subida adicional del 0,50 % aprobada a finales de este año).
 - El incremento ocasionado por el proceso de homologación del personal de estructura del órgano de gestión del IMIB, aprobada en 2021 y que se realiza en un periodo de 5 años con incrementos anuales.
 - El resto del incremento es consecuencia de la contratación de personal prevista en 2024 para la ejecución de los proyectos y ayudas de investigación competitivos ya concedidos o que se prevén obtener en 2024
- Bienes corrientes y servicios. - En la consignación presupuestada para 2024 se prevé un incremento del 10,78%, es decir, de 386.200 euros, con respecto a los del ejercicio anterior. Esto es consecuencia del incremento de proyectos que se gestionarán en 2024.

- Gastos financieros. - En esta partida se recogen los gastos financieros devengados en 2024 de la ayuda reembolsable a la que se hace mención. Se aprecia una disminución en 33.968 euros, un 10,44 % menos.
- Inversiones reales. - Para el ejercicio 2024 se prevén compras de inventariables financiados con fondos privados (fundamentalmente de la industria farmacéutica) y con fondos europeos, que justifican el incremento previsto en el capítulo VI del 20,39 % (159.473 euros).
- Operaciones financieras. - Bajo el epígrafe 91 del presupuesto de gastos (amortización de préstamos en moneda nacional) y en el 72 del de ingreso (como aportación de capital de la Consejería de Salud) se recoge la cantidad correspondiente a la devolución de la sexta anualidad de la ayuda de dinamización ya mencionada como contrapartida al crédito plurianual generado por la CARM en 2018 para dotar la devolución de la totalidad del préstamo en los plazos y por las cantidades correspondientes. Las condiciones del mismo son:
 - Tipo de ayuda: Competitiva.
 - Proyecto: Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB)
 - Fecha de concesión: 30 de diciembre 2010.
 - Total Ayuda Concedida: 11.900.000 euros.
 - Financiador: Ministerio de Ciencia e Innovación.
 - Devolución: 15 años con tres años de carencia.
 - Tipo de interés 1,22%
 - Sistema de amortización: Francés.
 - Total a devolver: 13.094.284,08 euros.
 - Principal: 11.900.000 euros
 - Intereses: 1.194.284,08 euros
 - Plazos y cuotas de devolución del préstamo: 15 cuotas; 872.952,27 euros cada cuota. Inicio 30/01/2018; fin 30/01/2032.

B. LOS INGRESOS

En el presupuesto administrativo de ingresos, se han incluido como tales por el importe y desde la fecha en la que éstos se han devengado, es decir, desde que se genera el derecho a su percepción con independencia de la fecha de cobro, de acuerdo con lo dispuesto en la norma de valoración 9ª del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

En este sentido y dada la peculiaridad de los proyectos y programas financiados por las aportaciones, aquellas que no se ejecutan en el año corriente se realizan el año siguiente siempre que lo autorice la entidad concedente de las mismas.

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2024 prevé un incremento del 24,10%, lo que en términos absolutos suponen 2.642.616 euros con respecto a los del ejercicio 2023.

Si analizamos dicho incremento se aprecia que los ingresos por operaciones corrientes se incrementan un 26,67%, 2.483.143 euros y los de capital en un 9,64 %, 159.473 euros.

Si analizamos los ingresos corrientes, se observa lo siguiente:

- Los ingresos procedentes de tasas y otros ingresos del capítulo III se incrementan en 370.654 euros lo que supone un 16,38 % con respecto al año anterior, impulsado fundamentalmente por la facturación de ensayos y otros estudios de investigación clínica.
- Con respecto a las transferencias corrientes, se prevén mayores ingresos por transferencias corrientes procedentes de familias e instituciones sin fines de lucro se incrementan un 19,62% en 41.000 euros y una reducción de las procedentes de empresas privadas en 31.685 euros, es decir un 3,97% en 2024. Ambas son consecuencias de los convenios de colaboración celebrados y ayudas obtenidas en concurrencia competitiva.
- En cuanto a la financiación pública de dichas operaciones corrientes la financiación estatal se incrementa en 1.435.473 euros, lo que en términos porcentuales significa un incremento del 61,02%, teniendo en cuenta los últimos proyectos conseguidos en concurrencia competitiva en las últimas convocatorias públicas y a la concesión de fondos europeos a través de Administraciones Públicas. Igualmente, y con el mismo fundamento se incrementa la financiación de procedencia directa del exterior (176.737 euros, esto es un 75,99%). Además, se refleja un aumento de la financiación de los gastos corrientes y de proyectos y programas por parte de la CARM 572.464 euros (36,06%) y del Servicio Murciano de Salud en 12.019 euros (0,55%). Con respecto a las subvenciones procedentes de la Fundación Séneca, no se han contemplado por

tratarse de subvenciones competitivas, estas se irán incorporando al presupuesto en la medida que se vayan percibiendo.

En lo que se refiere a los ingresos patrimoniales, procedente de ingresos financieros, estos aumentan en un 2,48 % o en términos absolutos 7.901 euros.

C. PLAN ANUAL DE INVERSIONES

En el se recogen las inversiones que se pretenden realizar en el ejercicio 2024 distinguiendo las de plataformas de las que se prevén realizar con cargo a proyectos específicos. Estas muestran un incremento de 159.473 euros lo que supone un 20,39 %

D. INGRESOS Y GASTOS A DISPOSICIÓN DEL IMIB

En este se incluyen todos aquellos gastos e ingresos que no están vinculados a proyectos concretos. En relación a los mismos destaca que este año 2024 se prevé abonar además de los gastos correspondientes a la estructura del IMIB (plataformas, investigadores estabilizados, estructura de gestión etc), continuar con la política de cofinanciación de los contratos que nuestros investigadores obtengan en concurrencia competitiva pública, así como realizar una convocatoria intramural de 300.000 euros y continuar apoyando con acciones de formación, comunicación o de transferencia de innovación. Dichas acciones suponen un coste de 3.896.947 euros que suponen un incremento de 722.481 euros (un 22,76%)

Para hacer frente a dichos costes los ingresos que se pretenden obtener corresponden a:

- Aportación del socio Servicio Murciano de Salud: 2.038.308 euros (52,30%)
- Facturación de las plataformas IMB-SMS 781.944 euros (20,07%)
- Costes indirectos 1.076.694 euros (27,63%)

E. DESGLOSE DE INVERSIONES AUTORIZADAS A LAS PLATAFORMAS

En este cuadro se recogen las diferentes inversiones que se autorizan a las plataformas para 2024.